



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas **(PlaDEA)**

Facultad de Enfermería 
Región: Orizaba- Córdoba.

Titular: M.C.E. Ernestina Quintero Espinoza.

01/01/2015



Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017
Universidad Veracruzana

INDICE

PRESENTACIÓN

I. AUTOEVALUACIÓN

II. PLANEACIÓN.

III. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

REFERENCIAS.

ANEXOS.

Presentación.

La Facultad de Enfermería está ubicada en Colón Oriente esquina Sur 25, Colonia Centro de Orizaba, se ha caracterizado por el impulso del trabajo colegiado, mediante el cual ha sido posible lograr resultados favorables en los procesos de evaluación académicos administrativos a los que se somete como entidad educativa. En este sentido, la colaboración de la comunidad universitaria se hace imprescindible para realizar una vez mas la autoevaluación de las estrategias, metas y acciones plasmadas en el año 2014, cuyos resultados permitan identificar el rumbo hacia donde se debe dirigir la planeación, programación y presupuestación correspondiente al año 2015.

Con base a lo anterior, se convoca al personal académico a participar en talleres y reuniones de trabajo para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Entidad Académica, con el propósito de impulsar los programas, proyectos y actividades que contribuyan en el aseguramiento de la calidad del PE Enfermería nivel licenciatura y reconocimiento por el PNPC CONACyT de los programas educativos de posgrado que oferta a la sociedad.

A partir de las coordinaciones que cada docente tiene a su cargo, junto con académicos colaboradores, realizan la autoevaluación de programas institucionales y programas de trabajo que apoyan la organización y funcionamiento de la entidad, con base a los documentos emitidos por la Dirección General de Planeación y socializados a través de dos talleres organizados por las Autoridades regionales.

Los académicos participantes de la entidad son: Minerva Peña López, María Flor López Ariza, Norma Nash Campos, Cecilia Ramírez Silva, Ma. Del Pilar Buenavista Palacios, Sonia Cervantes Gómez, Concepción Fernández Pérez, María Esperanza Conzatti Hernández, Ivett Rodríguez Muñoz, Virginia Muñoz García, Yuzani Pérez Esparza, Alicia Palestino Vilchis, Lorena Alvarado Escobar, Leticia Méndez Jiménez, Ma. Guadalupe Hernández Montesinos, Sergio M. Lozada Rodríguez, Margarita Cabrera Martínez, Verónica Jaramillo Mendoza.

En su contenido se describe el análisis del diagnóstico de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que de acuerdo a las cuatro funciones que se deben cumplir como entidad de la Universidad Veracruzana, siguiendo como directriz los Ejes Rectores del Plan de Trabajo del Rector.

En este sentido, se inicia con la breve semblanza a través de la cual se evidencia la evolución académica y administrativa de la entidad, seguido de la autoevaluación de las actividades realizadas durante el año 2014 a través de la matriz FODA, cuyo resultado permite identificar la situación en que se encuentra la entidad.

A partir de la Misión, Visión y Objetivos señalados en el Plan de Estudios 2012 y resultados de la autoevaluación, se realiza la planeación de objetivos, metas y acciones que aseguren el mantenimiento de la calidad del PE Enfermería de nivel licenciatura, la obtención del reconocimiento otorgado por el PNPC CONACyT de los PE Especialización y mantenimiento de dicho reconocimiento del PE Maestría en Enfermería; así como la mejora continua de los procesos académico administrativos que sustentan la organización y funcionamiento de la entidad.

Al final se integra las acciones de seguimiento y evaluación de cada programa así como un cronograma general de actividades; todo ello constituirá la fundamentación del Programa Operativo Anual 2015, aunado a la optimización de los recursos humanos, materiales e infraestructura existente en ésta Facultad.

BREVE SEMBLANZA DE LA ENTIDAD.

La Facultad de Enfermería de Orizaba inicio sus actividades en 1901 a través de pláticas y entrenamientos sobre algunas técnicas de enfermería impartidas por el Dr. Nicolás Mendiola en el “Hospital Ignacio de la Llave”. En 1903 se integran conocimientos teóricos sobre Anatomía, Fisiología y Obstetricia, necesarios para realizar funciones de partería, primeros auxilios y atención al paciente hospitalizado. En 1924 el Gobierno del Estado otorga el primer nombramiento como Director al Dr. Rafael Labardini Cerón (1924-1934) y con esto se incorporan los estudios a la Universidad Libre Veracruzana.

En 1944 la escuela es reconocida por la Universidad Veracruzana, institución fundada en el mismo año. A partir de 1955 se exige como requisito de ingreso la secundaria y el Plan de Estudios se elabora teniendo como referente el de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia UNAM.

El 12 de Octubre de 1974 es inaugurado el edificio “A” de la Facultad de Enfermería, por el Gobernador del Estado Lic. Rafael Murillo Vidal, siendo Rector de la Universidad Veracruzana el Lic. Roberto Bravo Garzón y Secretario de Salubridad y Asistencia Pública Dr. Jorge Jiménez Cantú. El 23 de Septiembre de 1990 se oferta la carrera de Licenciado en Enfermería con un Plan de Estudios rígido, elaborado por objetivos y ejecutado con un sistema escolarizado.

En el año 2001, el PE Enfermería se inserta a un Modelo Educativo Flexible, que permite al estudiante seleccionar las Experiencias Educativas a cursar en cada periodo escolar de acuerdo a sus capacidades intelectuales, disponibilidad de tiempos y roles que desempeña en la sociedad. Para ello, considera que su formación profesional puede ser concluida en un mínimo de 3 años y medio, un máximo de 7 y un periodo estándar de 5 años. Procura la formación integral del estudiante a través de Experiencias Educativas que lo proveen de conocimientos, habilidades y el fomento de valores personales y profesionales. El Plan de Estudios lo conforman 53 Experiencias Educativas (EE), elaboradas por objetivos, con un valor total de 428 créditos, considerando el Servicio Social.

En noviembre del 2012 se aprueba por el H. Consejo de Área Ciencias de la Salud, el Documento Ejecutivo del Plan de Estudios 2012 con Enfoque de Competencias, integrado por 45 Experiencias Educativas (19 del Área Básica, 15 Área Disciplinaria, 6 Área Terminal, 3 Elección Libre) con un valor total de 384 créditos; elaborado por la comisión estatal para el rediseño curricular, integrado por académicos de las cinco Facultades de Enfermería, donde participaron representando a ésta entidad tres académicos de carrera: M.C.E. María Flor López Ariza, M.C.E. Minerva Peña López y M.D.U. Norma Nash Campos.

I. Autoevaluación.

Eje 1. Innovación académica con calidad.

I.1.1 Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacionales e internacionales.

La Facultad de Enfermería del Campus Orizaba- Córdoba oferta a la sociedad un programa educativo de nivel licenciatura de calidad, reconocimiento otorgado por el Consejo Mexicano para la Acreditación de Escuelas y Facultades de Enfermería (COMACE), en abril 2010. En mayo 2012 recibe la visita de seguimiento por dos evaluadores externos para la revisión y cumplimiento de las observaciones realizadas durante el proceso de certificación.

A partir de agosto 2013 inicia la transición de un programa educativo por objetivos a un programa con enfoque de competencias, centrado en el aprendizaje de los estudiantes; elaborado a través de una comisión integrada por académicos de las cinco Facultades de Enfermería de la Universidad Veracruzana. La matrícula actual es de 432 estudiantes inscritos en el Plan de Estudios 2001 y 306 estudiantes que cursan el Plan de Estudios 2012. El compromiso de atender las necesidades de aprendizaje y avance crediticio de los estudiantes que cursan ambos Planes de Estudio ha conllevado a la aplicación de la retícula curricular de manera oportuna a través de entrevistas con cada estudiante y/o su aplicación durante la sesión de la tutoría de seguimiento; esto ha dado como resultado una programación académica pertinente.

De lo anterior deriva la necesidad de integrar una comisión de seguimiento y evaluación del Plan de Estudios 2012, con la finalidad de actualizar y/o modificar los saberes y competencias que requieran las unidades de aprendizaje; trabajo que se realizará en academias estatales.

I.2.1 Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacionales e internacionales.

Del Plan de Estudios (PE) 2001 han egresado a la fecha ocho generaciones, a través de las cuales se ha atendido la demanda de recursos humanos en salud de las instituciones de 1er. y 2do. Nivel de Atención, según los estudios de opinión de egresados y empleadores. El PE Enfermería ha sido evaluado en dos ocasiones (2004 y 2010) por organismos externos; lo que ha permitido mejora continua en el proceso de enseñanza aprendizaje, nivel de habilitación de los académicos, programas dirigidos a la formación integral de los estudiantes e infraestructura.

Para atender las demandas de profesionalización, la entidad oferta tres programas educativos de posgrado: PE Maestría en Enfermería con reconocimiento por el PNPC CONACyT, PE Especialización en Salud materna y perinatal y el PE Especialización en Cuidados de Enfermería al paciente adulto en estado crítico. Los productos de trabajo final (proyectos de intervención e investigación) han fortalecido las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, la difusión científica y proyección de la entidad a nivel nacional e internacional.

Como resultado del reconocimiento por el PNPC CONACyT del PE Maestría en Enfermería, ocho estudiantes han cursado este programa con Beca CONACyT; así mismo diez fueron apoyados para realizar una estancia en la Escuela Nacional de Salud Pública de la Habana Cuba, cuyo objetivo ha sido fortalecer las habilidades y prácticas interdisciplinarias en el Programa de Atención Primaria de Salud para la actuación en las estrategias de salud de la familia y la comunidad; y conocer los fundamentos del modelo de atención primaria Cubano que le proporcione elementos que puedan incorporarse en las aproximaciones teóricas del proyecto de intervención que el estudiante realiza para obtención del grado.

Un reto a superar en este año 2015 es lograr la recertificación del programa educativo, proceso que iniciará con la autoevaluación de los 26 indicadores básicos de un total de 263 que conforman las 10 categorías establecidas en el instrumento de evaluación. Se identifican como debilidades los siguientes: porcentaje de académicos con plaza de tiempo completo integrado a un Cuerpo Académico o grupo de investigación, porcentaje de PTC con perfil PROMEP, la relación estudiantes/PTC y cumplimiento de la función de investigación por parte de algunos académicos.

I.4.3 Atracción y retención de estudiantes de calidad.

En el programa de tutorías académicas participan el 100% de profesores con plaza de tiempo completo y profesores de asignatura. En Agosto de 2013 se impartió un curso de estrategias para la tutoría a nivel regional, al que acudieron la coordinadora y dos de los tutores mejor evaluados. Así mismo, la Coordinadora de éste programa en la entidad, ha capacitado a los docentes que inician la función de tutor académico. Es importante mencionar que todos los tutores académicos realizan sus registros en el SIT.

Las sesiones de cada tutoría se realiza de acuerdo al avance académico de los estudiantes, de 0 % a 40%, de, 41% a 70% y 71% a 100% y al final del cada periodo se analiza la trayectoria escolar a través de los documentos que emite EL BANNER; se identifican estudiantes con cursos reprobados y se comunica al tutor y al mismo tiempo se integran a la base de datos del programa “estudiantes con riesgo académico”. Algunas de las estrategias del programa es realizar la proyección del término de la carrera en los estudiantes que presentan riesgo académico e invitarlos de oyentes a los cursos reprobados y/o abandonados. En cada periodo, se da seguimiento al Programa de estímulos y reconocimiento a estudiantes destacados y se presenta ante la comunidad estudiantil el cuadro de Honor.

Cabe mencionar que dentro de las fortalezas identificadas en este periodo se encuentran las siguientes: un total de 29 tutores académico, el 45% de los tutores

académicos son PTC (13), el 55% de los tutores académicos son profesores de asignatura (16), todos ellos participan en las reuniones, se mantiene comunicación estrecha y apoyo con autoridades, se cuenta con un sistema de evaluación para la los tutores académicos, la información proporcionada a los tutorados se unifica a través de la guía elaborada por la Coordinadora del programa y cada tutor cuenta con su carpeta integrada por expedientes actualizados de los estudiantes.

Las dificultades que se han presentado son: insuficiente asistencia a tutorías por parte de los estudiantes, espacios insuficientes para la programación y realización de la tutoría, falta de información para la elaboración de algunos indicadores, como de éxito escolar y desempeño del tutor, índice No de estudiantes por tutor académico, etc.; necesidad de actualizar el equipo de cómputo, algunos docentes manifiestan poco interés para impartir la tutorías, escaso uso de la comunicación virtual, entrega y/o socialización retardada sobre los resultados de la tutoría realizada, estudiantes con riesgo académico no identificados por su tutores de manera oportuna, insuficiente conocimiento de los tutores sobre el Plan de Estudios.

Los indicadores de desempeño escolar permean la eficiencia y pertinencia del PE Enfermería así como el impacto del programa de tutorías académicas. La matrícula es de 738 estudiantes, el índice de retención corresponde a un 98.79 % y el índice deserción es del 1.21%; datos registrados en los periodos escolares del año 2014, las principales causas fueron: cambio de residencia, cambio de carrera y motivos laborales. Una de las principales acciones ante esta situación ha sido la orientación con base al estatuto de alumnos 2008, acerca de los periodos de baja a que tiene derecho el estudiante para no perder su derecho de reinscripción; así como la orientación sobre el número máximo de periodos que puede cursar para evitar que el tiempo ya no le permita concluir la carrera incluido el servicio social, dado que la mayoría de estudiantes que abandona , generalmente vuelve a intentar incorporarse, cuando ya ha sido basificado en su trabajo.

Los índices de reprobación de los estudiantes son del 6.9 del Plan de Estudios 2001 y del Plan de Estudios 2012 es 3.12; incluyendo el total de matrícula, destacan las siguientes experiencias educativas : Fisiopatología, del adulto, enfermería del adulto, estadística en ciencias de la salud, habilidades del pensamiento, inglés I e inglés II, clínica del adulto. Como es sabido la principal causa de reprobación en las EE clínicas es la inasistencia , lo que da como resultado que el estudiante no adquiera las habilidades necesarias en tiempo y forma , respecto a EE teóricas la reprobación se da aparte de las inasistencias , el abordaje de contenidos complejos. Las acciones que se planean para prevenir y/o disminuir los índices de reprobación son: la convocatoria a docentes de tiempo completo para la implementación de cursos remediales, promoción de asesoraría a estudiantes con riesgo de reprobación durante los espacios de tutoría. Las acciones de seguimiento serían: Difusión de cursos remediales, asistencia a tutoría.

Cursos remediales implementados, registros de asistencia, formatos de registro en Banner.

La Operativización del modelo educativo integral y flexible (MEIF), ofrece como estrategia para mejorar los indicadores de titulación la Experiencia denominada Experiencia Recepcional, la cual permite al estudiante toda vez que ha cursado el 70 % de créditos inscribirse y acreditarla mediante la elaboración de monografía, tesis, tesina o reporte de investigación, proceso que contribuye a elevar dicho indicador, sin embargo por la misma naturaleza del modelo que es flexible, por la cantidad en el total de la bolsa de horas, esta experiencia no se ofrece a la generación completa porque de igual manera no toda la generación se encuentra en el nivel de avance de créditos requerido, de ahí que la trayectoria de la cohorte generacional se refleje en dos niveles, los que concluyen la carrera en 9 periodos y en 10 ó más.

El indicador de titulación se ve fraccionado en dos momentos cuando egresan los estudiantes en el periodo febrero julio y agosto- enero, siendo mayor en este último hasta de un 65 %, un 20 % en febrero julio y otro porcentaje 15 % que presenta atraso por situaciones de trabajo, bajas temporales y/o abandonos. En este mismo

sentido se da el proceso de egreso, que para fines de la Universidad, los estudiantes que han concluido el total de créditos 428 para el plan 2001, se consideran titulados.

I.7.2 Planta académica con calidad.

La plantilla docente está conformada por un total de 42 académicos (13 académicos con plaza de tiempo completo, 15 profesores de asignatura y 14 docentes interinos). El nivel académico de los 13 PTC es el siguiente: 2 (15.38%) doctorado, 10 (76.9%) maestría, 1 (7.6%) licenciatura, 5 (38.4%) cuentan con perfil PROMEP. Tres académicos con plaza de tiempo completo están certificadas por el Consejo Mexicano de Certificación en Enfermería, con certificado de idoneidad. Cabe mencionar que actualmente 4 egresadas de la Maestría en Enfermería que oferta la UV, forman parte de la plantilla docente en función del programa del relevo generacional.

La diversificación de la carga de académicos con plaza de tiempo completo se refleja en las funciones de docencia (18 y 20 hrs. frente a grupo), de gestión (coordinación de programas institucionales), vinculación (programas de salud y de educación con los sectores educativo, salud, municipal con apoyo de estudiantes), y de investigación. Ésta última, la desempeñan sólo algunos de los académicos con plaza de tiempo completo, por lo tanto es prioritaria su atención para responder a una de las metas institucionales del Plan de Trabajo Estratégico e indicadores de la categoría de Personal académico del instrumento de evaluación del COMACE.

I.9.2 Planta académica con calidad.

En relación al indicador estudiantes/PTC, indicador a evaluar por organismos externos, en el PE Enfermería corresponde a 1/57, cifra que duplica lo señalado por la ANUIES (1/25). En este sentido, es imprescindible elaborar el programa para el relevo generacional, con perfiles académicos acordes a la disciplina, con grado académico de maestría y/o doctorado en enfermería; así como promover en la plantilla docente la realización de posgrados reconocidos por su calidad. Lo anterior, beneficiaría también el nivel de desarrollo del CA Enfermería y Salud.

I.12.3 Programa de biblioteca virtual.

Dentro de los servicios que se ofrecen a los estudiantes, se encuentran una base de datos que incluye el sistema bibliotecario, la cual es utilizada en un 40%. En la entidad se ha procurado la optimización de este servicio con la invitación de estudiantes de nuevo ingreso, posgrado y estudiantes de semestres superiores que cursan experiencias educativas relacionadas con la investigación. (Investigación I, Investigación II y Experiencia Recepcional). Así mismo, se gestiona el curso sobre el uso de biblioteca virtual con todos los académicos y en especial con los de nuevo ingreso.

I.13.3 Atracción y retención de estudiantes con calidad.

La entidad en apego a la convocatoria emitida por el nivel federal hacia las instituciones de educación promueve la participación de becas de diferente índole superior (becas de manutención, becas para madres solteras, becas de titulación, becas de servicio social), y las que oferta la Universidad Veracruzana (becas escolares, becas de rendimiento académico); las cuales se promueven a través de la página institucional y de la entidad. La recepción de documentos se realiza de acuerdo a lineamientos establecidos en cada convocatoria, mismos que se entregan en la Secretaría Académica Regional. Los resultados se publican en la página de la SEP y de la UV. En la última convocatoria participaron 353 estudiantes, y 253 fueron beneficiados. En relación a otro tipo de becas, no existen reportes. Así mismo, la UV promueve la participación de estudiantes destacados en el programa de becas de excelencia.

I.13.3 Atracción y retención de estudiantes con calidad.

Con el propósito de facilitar la inserción de estudiantes de nuevo ingreso, se implementa el Programa “Conoce tu Universidad” en dos etapas. Su planeación se realiza en apego al programa institucional y se adecua a las necesidades y

características de la matrícula. En la primera etapa se abordan temas relacionados con un panorama general de la UV, plan de estudios (áreas de conocimiento, características), programa de tutorías académicas, movilidad estudiantil, estatuto de alumnos 2008, presentación del personal académico, técnico, administrativo y manual de la entidad.

En la segunda etapa se abordan temáticas relacionadas con trayectoria escolar (exámenes ordinarios, extraordinarios, a título de suficiencia y última oportunidad, experiencias educativas a cursar según mapa curricular), uso de los diversos tipos de uniformes, lineamientos para el uso del laboratorio de enfermería, servicio social y modalidades de titulación.

La demanda por parte de la sociedad por cursar esta profesión, es buena. La Universidad Veracruzana es una institución reconocida por sus Programas educativos de calidad y bajos costos en relación con instituciones del ámbito privado.

Aun cuando se ha mejorado este programa, es necesario atender debilidades relacionadas con la centralización, revisión de contenidos extensos con poco tiempo para su desarrollo, grupos numerosos, difusión parcial del programa con la plantilla docente y estudiantes de semestres superiores, dificultad para coordinar los tiempos y movimientos entre la planeación de actividades del programa y las actividades de las coordinadoras de los programas institucionales, así como con el personal administrativo, técnico y manual debido a sus diferentes jornadas laborales. Por último, se requiere del alquiler de espacios amplios para dar la información a todos los estudiantes, debido a que la sala audiovisual es insuficiente. Respecto a los estudiantes, se ha observado dificultad para adaptarse al cambio de horarios y actividades, aunado a que algunos no asisten por la necesidad de buscar alojamiento o vivir lejos de la entidad.

I.15.3 Atracción y retención de estudiantes de calidad.

El fomento de la salud integral del estudiante se realiza a través del programa de tutorías, con la promoción de estilos de vida saludables, gestión para la aplicación de biológicos y métodos anticonceptivos, impartición de charlas para fomentar el autocuidado, promoción para el trámite de Seguro Facultativo y atención psicopedagógica de estudiantes con problemáticas que inciden en su trayectoria escolar; apoyo que ha sido posible otorgar en función de la vinculación que existe con el PE Psicología que imparte el Instituto de Sotavento.

Con la finalidad de conocer el estado de salud y perfil epidemiológico de los estudiantes de nuevo ingreso, en cada periodo escolar se lleva a cabo el Programa institucional ESI- UV, con la participación de académicos y estudiantes de los Programas educativos de Médico Cirujano, Cirujano Dentista, Enfermería y Químico Farmacobiólogo, situación que asegura una valoración por personal calificado. Los espacios e infraestructura utilizada es la Facultad de Medicina ubicada en Cd. Mendoza, donde se habilitan según actividades a realizar por cada disciplina con equipo y material proporcionado por el Área Académica Ciencias de la Salud.

Lo anterior se considera una fortaleza en el sentido de que ninguna otra institución de educación superior implementa este programa. Sin embargo, es necesario citar que se requiere integrar mínimo a tres estudiantes en servicio social, asegurar mediante oficio la participación de académicos, complementar mesa de exploración para toma de signos vitales, considerar en la planeación las dificultades que en cuanto a transporte tienen algunos estudiantes (27 Km o más entre su domicilio y la Facultad de Medicina y la necesidad de tomar 2 autobuses lo que impacta en el registro de asistencia (Solo se realizan el examen un poco más de 50%).

Urge la designación del Coordinador regional de programa ESI-UV, pues en este periodo la entrega de listas de asistencia de los estudiantes de los diferentes PE fue a destiempo, faltó un registro de control y seguimiento de las actividades realizadas,

el examen de salud no se entregó a tiempo, Es necesario que los académicos de los diversos programas educativos promuevan en los estudiantes el llenado del expediente electrónico los estudiantes en la 1ª fase e inviten a los estudiantes para que asistan a la 3ª fase del proceso. Se observó falta de conocimiento sobre su historial de vacunas y tampoco llevan cartilla de vacunación. Es mucho el trabajo realizado para que no se realice el seguimiento de los estudiantes con problemas de salud.

I.18.4 Investigación de calidad socialmente pertinente.

La entidad mantiene el registro en el PROMEP del Cuerpo Académico en Formación (CAEF) Enfermería y Salud, constituido por 5 PTC. Mediante la realización de proyectos de investigación de estudiantes del nivel licenciatura y posgrado se ha fortalecido el desarrollo de las LGAC y el establecimiento de Redes de colaboración con otros CAs, bajo la asesoría de académicos que fungen como Director y/o asesor metodológico. A través de la publicación de resultados de investigación a nivel regional y nacional se ha dado a conocer el PE Enfermería nivel licenciatura y a nivel internacional el PE Maestría en Enfermería.

Existe apoyo institucional para elevar el nivel de desarrollo de los CAs, así mismo, otros CAs consolidados del Área Ciencias de la Salud han ofrecido la apertura para formar redes de colaboración, la institución ofrece apoyo para incrementar el número de PTC's con perfil deseable y se cuenta con la oportunidad de repatriar a Doctores con reconocimiento SIN.

Respecto a la situación que guardan los procesos de investigación y cuerpo académico de la entidad es importante citar que no se cuenta con integrantes en el Sistema Nacional de Investigadores (SIN). Es necesario motivar a los PTCs y académicos por asignatura para que realicen investigaciones e integrar a los colaboradores del CA en los proyectos de investigación.

Existe la necesidad de diseñar nuevas estrategias para lograr la participación comprometida y responsable de los académicos en los procesos de investigación y generación de conocimientos disciplinar debido a que existen dificultades para que éstos se integren al trabajo colegiado para la generación de conocimiento. Por otro lado, es necesario mencionar que el número de horas (20 hrs) frente a grupo de los académicos con plaza de tiempo completo, fue señalado por los organismos evaluadores como una limitante para realizar investigación.

Aun cuando se cuenta con un número considerable de PTC con estudios de posgrados no realizan investigaciones, por lo cual es necesaria la implementación de talleres sobre la importancia de los CAs, en los PE y con ello lograr la formación de nuevos cuerpos académicos en la entidad. No se cuenta con investigadores formados y el tiempo horario destinado para la investigación es insuficiente.

La investigación como motor que articula la docencia, extensión y vinculación. Genera conocimientos que retroalimentan y mejora los planes de estudios. Planear investigaciones sobre el PE Enfermería y Posgrados. Diseñar un plan de formación para la investigación, identificar que servicios se ofertan a la sociedad mediante los cuales se generen estudios de investigación de campo. Programar divulgación de resultados de investigación. Integrar las LGAC, promover el establecimiento de redes de investigación.

Con base a lo anterior, se identifican como amenazas la pérdida del registro PRODEP si no se continúa trabajando con base a los criterios que este programa exige, así como el refrendo de la acreditación por COMACE y evaluación de CIESS por no contar con un número considerado de publicaciones. Por lo cual, hay que estar pendientes de los cambios en las políticas de la Secretaría de Educación Pública.

Eje 2. Presencia en el entorno e impacto social.

II. 1. 5 Reconocimiento del egresado para generar impacto.

El programa de seguimiento de egresados de la entidad, derivado del programa institucional, cuenta con una base de datos actualizada de las últimas tres generaciones. A la fecha, han egresado ocho generaciones del Plan de estudios 2001. Su primera oportunidad de trabajo la encuentran como vacunadoras en los Servicios de Salud de Veracruz, en instituciones privadas y otros quedan contratados al término de su servicio social en instituciones de segundo nivel de atención (ISSSTE, IMSS, SESVER).

La opinión tanto de egresados como de empleadores sobre el nivel de satisfacción sobre la formación profesional que ésta entidad ofrece, se obtiene mediante la entrevista y aplicación de cuestionarios. También se han llevado a cabo Coloquios, siendo el último el del año 2012. A finales del 2014 se aplicó una encuesta a egresados que laboran en las instituciones de salud de segundo nivel de atención de la región.

Reconocen en ellos su fácil adaptación a los cambios generados en el entorno, su capacidad para trabajar con escasez de recursos, su disposición para enfrentar nuevos retos y proyectos y el compromiso con su trabajo. Sin embargo, señalan fallas en la comunicación, poco interés para su mejoramiento continuo, deficiente acceso a los mecanismos de comunicación y difusión y su inclinación hacia actitudes correctivas ante los problemas en lugar de preventivas. En algunos casos, enfatizan deficiencia en valores y actitudes (eje axiológico), aun cuando son bien evaluados en conocimientos (eje cognitivo) y deficientes habilidades (eje heurístico).

Es necesario realizar el seguimiento y evaluación de los Planes de Estudio al interior de la entidad (medir el nivel de satisfacción de académicos y estudiantes), para modificar y en caso necesario actualizar las unidades de aprendizaje, reforzando el eje heurístico y axiológico; pero también es imprescindible actualizar la base de datos de las últimas cinco generaciones de egresados y rescatar su opinión sobre la

pertinencia del PE Enfermería en relación a las situaciones y/o retos que se les presentan en los diversos ámbitos laborales. A su vez, considerar la opinión de empleadores, incluyendo en éstos tanto instituciones de salud como a la comunidad.

II.2.5 Reconocimiento del egresado para generar impacto.

Se vislumbra como prioridad la gestión ante las autoridades regionales y estatales, para solicitar la aplicación del examen general de conocimientos de licenciatura (EGEL-E) por un centro de evaluación externo (CENEVAL.A.C.), con ello se lograría la atención de otro indicador del COMACE y el incremento del índice de titulación; además esta es una de las modalidades de titulación.

II.3.5 Reconocimiento del egresado para generar impacto.

Del mismo modo, es necesario continuar con el seguimiento y evaluación de los PE Posgrado (Maestría en Enfermería, Especialización de Salud Materna y Perinatal, Cuidados de Enfermería al paciente adulto en estado crítico), e iniciar el estudio de egresados y empleadores. Promover la realización de Foros, Coloquios y Congresos donde puedan evidenciar sus competencias.

II.4.6 Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad.

En coordinación con el Programa de Difusión Cultural Regional, se desarrolla el programa de la entidad, con el apoyo de las autoridades, la participación de algunos docentes y el entusiasmo e interés del Consejero alumno y representantes de generación. Se han logrado lugares importantes en las convocatorias de nuevos talentos, concurso de ramas y ofrendas mediante las cuales se fomenta la cultura mexicana. Para llevar a cabo dichos eventos se han optimizado los espacios de la entidad y/o contratado infraestructura requerida.

Aun cuando las características de la matrícula como el género y etapa de vida han fortalecido el desarrollo de las diversas actividades culturales; existe resistencia por parte de algunos académicos para autorizar la salida de clases de los estudiante, se

observa poca participación de los docentes en las actividades artísticas, culturales y deportivas, poca o nula asistencia de estudiantes a los eventos que se realizan acá, saberes y/o contenidos extensos de algunas unidades de aprendizaje que dejan poco espacio para llevar a cabo actividades complementarias en función de su formación integral, espacios pequeños para eventos artísticos, la existencia de una sola cancha deportiva.

Es necesario gestionar de manera oportuna el presupuesto que asegure la realización de las actividades culturales, deportivas y científicas dentro de la entidad. Hay demasiado talento en algunos estudiantes que deben encausarse en los próximos eventos así como la oportunidad de aprovechar los talleres de manualidades que oferta la Dirección General del Área Académica de Artes.

II.6.9 Modernización del gobierno y la gestión institucional.

En coordinación con las autoridades regionales, se ha trabajado sobre la capacitación, desarrollo e impulso de las actividades que le competen a la unidad interna de protección civil (UIPC). De manera gradual se ha integrado el equipo y material necesario (megáfono, extintores, chalecos, alarma) en apoyo del programa. Sin embargo, es necesario sistematizar los eventos de simulacros de incendio, así como de evacuación en caso de sismos; con la finalidad de mejorar en tiempos y movimientos. Cabe señalar que la participación de académicos, estudiantes, personal administrativo, técnico y manual han sido determinantes.

II.7.11 Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia.

A través de reuniones periódicas convocadas por el Coordinador regional del programa institucional de sustentabilidad, se realizaron algunas actividades de las registradas en las fichas técnicas del Plan Maestro de sustentabilidad. La compra de material de limpieza biodegradable, un recipiente para la clasificación y manejo de desechos orgánicos e inorgánicos, ahorro del agua y la luz, sembrados de plantas de

sombra, manejo en recipiente improvisado de pilas, lavado de tinacos; sin embargo, aún hay mucho por hacer, por lo cual es urgente elaborar un programa de trabajo acorde a las necesidades de la entidad.

Se requiere la compra de más recipientes para los desechos, cambio del filtro del purificador de la toma de agua, limpieza y mantenimiento de las bombas y cisternas, establecimiento de formatos para el control de ahorro de agua y energía, compra e instalación de señalética, compra de depósitos apropiados para el desecho de pilas, depósitos para el manejo de los RPBI, recursos que seguramente se considerarán en el programa operativo anual.

II.10.6 Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad.

Las actividades de vinculación con el nivel de educación media superior se han llevado a cabo de manera consecutiva, a partir de la invitación que por oficio presentan instituciones como el COBAEV, Escuela de Bachilleres de Orizaba, CETIs 146 y de Fortín,, Instituto Hispano Americano, entre otros.

La coordinadora del programa de difusión de la entidad junto con el consejero alumno y representantes de generación, integran modelos anatómicos, videos, trípticos y carteles para trasladarlos al espacio designado para la entidad. Mediante el registro en libreta de los asistentes, se confirma la demanda que existe de éste programa educativo y con base a ello, la inscripción de matrícula de nuevo ingreso se ha incrementado a 155 estudiantes por generación.

La entidad tiene registrado en el sistema institucional de Vinculación Universitaria (SIVU): 18 proyectos aprobados, 18 actividades terminadas, 31 proyectos y actividades pendientes de aprobar. En lo que respecta a los convenios, siguen vigentes los convenios generales y específicos con las distintas instituciones de salud con las que se cuenta para campos clínicos y prácticas profesionales. A

principios de éste año se firmó un convenio general con la empresa 3M-UV y se está trabajando en un convenio específico con la Facultad de Enfermería para iniciar un programa asistencial y educativo mediante el cual se logre la consecución de recursos en especie de primera intención y con ello se atienda uno de los indicadores establecidos en por organismos evaluadores.

Debido a la naturaleza de la disciplina y características del Programa educativo, el servicio social es una experiencia educativa (EE) ubicada en el área terminal del plan de estudios, con un valor de 12 créditos y que el estudiante cursa durante dos periodos escolares, para atender de esta manera el requisito señalado por la Dirección General de Profesiones para realizar el trámite de la cédula y título profesional.

Aproximadamente con 4 meses de antelación al semestre en que los estudiantes cursarán esta EE, se envía la solicitud del número de plazas a la Coordinadora estatal de servicio social de la UV. Posteriormente y en apego a los lineamientos emitidos por los Servicios de Salud, la coordinadora de este programa en la entidad, elabora y ejecuta un programa de trabajo, con la participación de sub- jefes de enseñanza de las distintas instituciones de salud de la región y coordinadora de brigadas BUSS. El propósito es presentarle al estudiante un panorama general de cómo opera en cada sitio de adscripción, el programa de servicio social y concluye con la asistencia al proceso de designación de plazas, mismo que se realiza en la Cd. Xalapa.

III. 1. 9 Gobierno y gestión responsables y con transparencia.

Las diversas actividades académico administrativas inherentes al puesto de los funcionarios de la entidad se han llevado a cabo en apego a la normatividad universitaria y en coordinación con las Autoridades Regionales y del Área Ciencias de la Salud. El compromiso por el fortalecimiento de los programas institucionales así como la atención a las necesidades del personal académico y estudiantil, nos

conlleva a elaborar el plan de desarrollo de la entidad a partir de la autoevaluación de todas y cada una de las actividades realizadas en el periodo anterior. Uno de los retos más importantes en este año 2015 es mantener la calidad del programa educativo.

Por lo anterior, los avances en cuanto a la descentralización de algunos procesos académicos y administrativos agilizarán sin duda la gestión de recursos que aseguren la implementación de los programas institucionales, así como las actividades encaminadas a la mejora del proceso enseñanza aprendizaje, tales como la solicitud de cursos de actualización para los académicos, revisión de cargas académicas, programación académica, asesoría y apoyo en asuntos de escolaridad, unificación de criterios y toma de decisiones en algunos casos.

II. Planeación.

Misión.

La Facultad de Enfermería de la Universidad Veracruzana forma recursos humanos para el cuidado de la salud de las personas, como oportunidades alternativas de una práctica profesional independiente y el fortalecimiento de la práctica interdependiente, a través de conocimientos científicos y de la vinculación con los sectores, que les permiten desarrollar funciones asistenciales, docentes, administrativas y de investigación, con énfasis en la promoción y prevención en las diferentes etapas de la vida de la persona, utilizando tecnologías de la información, con alto sentido de responsabilidad, respeto a la dignidad humana y al medio ambiente.

Visión.

La Facultad de Enfermería es una entidad académica formadora de recursos humanos con nivel licenciatura, competentes en el área de la salud, capaces de responder a las demandas sociales a través de intervenciones de prevención curación, tratamiento y rehabilitación, sustentadas en conocimientos científicos impulsados por una organización académico- administrativa integrada con personal docente de nivel

maestría y doctorado y personal administrativo, técnico y manual capacitado en sus funciones.

El personal académico desarrolla funciones de docencia, investigación, tutelaje y de vinculación, de manera sistemática con los sectores educativo, social y productivo en ámbito de cordialidad y respeto, involucrando al estudiante en la investigación y generación del conocimiento, que promueve su movilidad inter institucional a nivel regional, nacional e internacional.

Objetivo general.

Fortalecer las actividades académicas y administrativas de la entidad que impacte en el mantenimiento de la calidad del PE Enfermería y por ende en la mejora del proceso enseñanza aprendizaje.

Eje 1. Innovación académica con calidad.

I.1.1 Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacionales e internacionales.

Objetivos	Metas	Meta Institucional a la que contribuye	Acciones
Objetivo I.1.1 Mantenimiento de la calidad del PE Enfermería nivel licenciatura	Meta I.1.1.1. Un PE Enfermería re acreditado	I.7 Al año 2017 el 100 % de los programas educativos de licenciatura evaluables contarán con el reconocimiento de calidad de los organismos externos correspondientes.	* Socialización del instrumento de evaluación. * Designación de tareas por categorías e indicadores * Presentación y evaluación de avances obtenidos por la comunidad universitaria de la entidad. * Compilación de evidencias * Reunión pares de las otras regiones * Aseguramiento de las actividades logísticas para recibir a evaluadores externos. * Revisión y análisis del Plan de Estudios con enfoque de competencias. * Elaboración de programa de trabajo.
	Meta I.1.1.3 Un programa permanente de evaluación dirigido hacia insumo, proceso y productos		* Aplicación de encuesta de opinión dirigida a académicos y estudiantes. * Aplicación de encuesta de opinión dirigida a académicos y estudiantes. * Aplicación de encuesta de opinión dirigida a académicos y estudiantes. * Aplicación de encuesta de opinión dirigida a académicos y estudiantes.

Calendarización de metas.

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
1 Innovación académica con calidad.	I.1.1 Programas educativos que cumplan los estándares de calidad nacionales e internacionales	I.1.1.1 Mantenimiento de la calidad del PE Enfermería nivel licenciatura.	I.1.1.1 Un PE Enfermería re acreditado	0%	80%	20%	100%
		I.1.1.3. Realizar el seguimiento y evaluación del Plan de Estudios 2012	I.1.1.3. Un programa permanente de evaluación dirigido hacia insumo, proceso y productos	0%	33%	66%	100%

I.2.1 Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacionales e internacionales

Objetivos	Meta	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo I.2.1 Mantener el reconocimiento de calidad del PE Maestría en Enfermería y lograr el reconocimiento de calidad por el PNPC CONACyT de los PE Especialización Salud Materna y Perinatal y Cuidados de enfermería al paciente adulto en estado crítico.	Meta I.2.1.1 Tres programas de posgrado de la entidad, formarn parte del PNPC y CONACyT	I.2 En el año 2017 el 75 % de programas de posgrado formaran parte del PNPC	• Reestructuración de los NAB de los PE Posgrado que oferta la entidad, con académicos que cubran el perfil requerido. • Atención de los lineamientos establecidos por el PNPC CONACyT. • Mantenimiento de la oferta de PE Posgrados de calidad. • Habilitación de espacios idóneos para el desarrollo del PE Posgrado con recursos obtenidos de la matrícula inscrita. • Gestión de recursos para su dotación en tiempo y forma. • Fortalecimiento del trabajo colegiado con los pares e integrantes del NAB. • Elaboración del POA para el aseguramiento del posgrado

Calendarización de metas.

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
1 Innovación académica con calidad.	I.1.1 Programas educativos que cumplan los estándares de calidad nacionales e internacionales	I.2.1 Mantener la oferta del PE Enfermería de Posgrado de Calidad	I.1.2.1 El 100% de los programas de posgrado formarán parte del PNPC	0%	40%	70%	100%

I.3.3 Atracción y retención de estudiantes.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
I.3.3. Elevar los indicadores de eficiencia terminal, retención, titulación y disminuir los indicadores de deserción y reprobación.	I.3.3.1 Incremento de 15 puntos porcentuales en el 2017.	I.3 La eficiencia terminal (por cohorte generacional de cinco años) alcanzará, para el año 2017 un incremento de 30 puntos porcentuales, excepto en los programas educativos de Médico Cirujano y Cirujano Dentista.	*Difusión del programa de becas institucionales *Enlace con programas de becas federales. *Elaboración de programa de seguimiento de estudiantes con rezago. *Gestión para el incremento de la bolsa de horas *Flexibilizar la oferta académica.

Calendarización de metas.

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
1 Innovación académica con calidad.	3 Atracción y retención de estudiantes de calidad	I.3.3. Elevar los indicadores de eficiencia terminal, retención, titulación y disminuir los indicadores de deserción y reprobación.	I.3.3.1 Incremento de 15 puntos porcentuales en el 2017.	0%	5%	10%	15%

I.4.3 Atracción y retención de estudiantes.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo I.4. 3 Promover la autonomía y formación integral del estudiante mediante el diseño de un programa de tutorías en apego a las necesidades de la matrícula de la entidad.	Meta I.4.3.1 Un programa de tutorías acorde a necesidades de estudiantes.	I.4 A partir de febrero del 2015 se tendrá un programa de tutorías reestructurado que privilegie la trayectoria escolar del estudiante con base en sus resultados esperados.	• Elaboración de diagnóstico situacional de estudiantes en riesgo, estudiantes en desventaja y retención de estudiantes. • Diseñar un Programa de trabajo de tutorías en base a las necesidades de los estudiantes de la entidad. • Establecimiento de diagrama de flujo en atención a estudiantes con riesgo académico. • Identificar el indicador éxito escolar y desempeño de tutor. • Inducción al programa de tutorías de nuevos tutores. • Capacitación continua de tutores académicos. • Identificación y reconocimiento a estudiantes destacados. • Proponer feria de tutoría preferentemente el día miércoles. • Reunión colegiada para la programación de tutoría y temas a tratar. • Implementación del carnet de tutoría académica.

Calendarización de metas.

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
1 Innovación académica con calidad.	3 Atracción y retención de estudiantes de calidad	Objetivo I.4. 3 Promover la autonomía y formación integral del estudiante mediante el diseño de un programa de tutorías en apego a las necesidades de la matrícula de la entidad.	Meta 1.4.3.1 Un programa de tutorías acorde a necesidades de estudiantes.	0%	50%	75%	100%

I.7.2 Planta académica con calidad.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
I.7.2 Lograr el grado de consolidación del CAEF "Enfermería y Salud" a través del impulso de la investigación científica.	I.7.2.1 Un cuerpo académico en consolidación.	I.7 Al año 2017 se incrementará en 20% el número de PTC con perfil PROMEP.	* Gestión del apoyo institucional a los Cas. * Establecer redes de colaboración con otros Cas y otras IES * Repatriación de doctores con reconocimiento SIN. * Gestión del apoyo institucional para incrementar el número de PTCs con perfil deseable. * Implementación de cursos de investigación cualitativa y cuantitativa. * Gestión para la reducción de horas frente a grupo de académicos con PTC.

Calendarización de metas

¡Error! Vínculo no válido.

I.9.2 Planta académica con calidad.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
I.9.2	I.9.2.1	I.9 Con base en los perfiles académicos que se requieran por disciplina, a partir del primer	* Promoción de PA a PTC con perfil académico deseable.

Mantener una plantilla docente acorde a estándares de calidad.	Una plantilla docente con alto grado de habilitación.	semestre del año 2016, la contratación permanente o interina del personal académico se basará en un programa institucional para el relevo generacional.	* Incremento del número de PTC con perfil deseable. * Elaboración de programa de relevo generacional. * Promoción de estudios de posgrado disciplinar. * Impulso a la función de investigación. * Elevar el nivel de desarrollo del CAEF. * Incremento del número de PTC certificados ante el COMCE. * Mantener la actualización y capacitación de la plantilla docente.
--	---	---	--

Calendarización de metas.

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
1 Innovación académica con calidad.	2 Planta académica con calidad	I.9.2 Mantener una plantilla docente acorde a estándares de calidad.	I.9.2.1 Una plantilla docente con alto grado de habilitación.	0%	25%	50%	75%

I. 12.3 Programa de biblioteca virtual.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
-----------	-------	---	----------

Objetivo I.12.3 Promover la capacitación y uso de la biblioteca virtual que ofrece la Universidad Veracruzana.	Meta I.12.3.1 Capacitación del 50 % de la matrícula y 100 % de los académicos de la entidad.	I.12 Con base en actividades identificadas en todos los planes y programas de estudios, en febrero del año 2016 al menos el 50% de estudiantes utilizará las bases datos que el sistema bibliotecario ofrece.	· Promoción del servicio de biblioteca virtual. · Gestión para la capacitación de estudiantes y académicos. · Elaboración de programa de trabajo. · Coordinación con responsable de la USBI. · Apoyo con el transporte de estudiantes y académicos. · Informe sobre número y personas capacitadas en el uso de biblioteca virtual.
---	---	---	---

Calendarización de metas.

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
1 Innovación académica con calidad.	3 Atracción y retención de estudiantes de calidad	I.12.3 Promover la capacitación y uso de la biblioteca virtual que ofrece la Universidad Veracruzana.	I.12.3.1 Capacitación del 50% de la matrícula y 100% de los académicos de la entidad.	0%	35%	70%	100%

I.13.3 Atracción y retención de estudiantes con calidad.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
-----------	-------	---	----------

Objetivo I.13.3 Favorecer la retención escolar y eficiencia terminal, así como la disminución de los indicadores de deserción.	Meta I.13.3.1 Asegurar la participación del 75% de la matrícula escolar en los programas de becas.	I.3 La eficiencia terminal (por cohorte generacional de cinco años) alcanzará, para el año 2017 un incremento de 30 puntos porcentuales, excepto en los programas educativos de Médico Cirujano y Cirujano Dentista.	• Difusión de convocatorias de becas. • Integración de expedientes. • Asesoría para la conformación de documentos solicitados. • Integración de la base de datos de los participantes. • Entrega en tiempo y forma de expedientes a la Secretaría Académica Regional.
--	--	---	---

Calendarización de metas.

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
1 Innovación académica con calidad.	3 Atracción y retención de estudiantes de calidad	I.13.3 Favorecer la retención escolar y eficiencia terminal, así como la disminución de los indicadores de deserción.	I.13.3.1 Asegurar la participación del 75% de la matrícula escolar en los programas de becas.	0%	25%	50%	75%

I.14.3 Atracción y retención de estudiantes con calidad.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
-----------	-------	---	----------

Objetivo I.14.3 Establecer el primer acercamiento con los estudiantes de nuevo ingreso al PE Enfermería nivel licenciatura con la finalidad de que conozcan e identifiquen las instalaciones y servicios universitarios que brinda la Facultad de Enfermería de Orizaba.	Meta I.14.3.1 Cobertura del 100% de la matrícula de nuevo ingreso inscrita a la entidad, con el programa "Conoce tu Universidad".	I.14 Se hará de manera anual una consulta para conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes, con referencia a los servicios académicos y administrativos que recibe.	Elaboración de programa de trabajo: 1ra. Fase. Información sobre los siguientes temas: - Plan de estudios, Procesos administrativos (pago de inscripción, entrega de baucher,) Seguro facultativo. Programa de tutoría académica. Programa de ESI-UV. Servicios de apoyo al estudiante. Modalidades de acreditación de EE del AFBG. Biblioteca Virtual. Programa de becas. Identidad profesional. Uso de uniforme clínico, diario y quirúrgico. 2da. Fase: - Programa de movilidad estudiantil. - Programa de servicio social. - Modalidades de titulación. - Procesos a seguir en caso de estudiantes con riesgo académico. - Procesos de PIL e Inscripción en línea. Ética y valores.
--	---	--	---

Calendarización de metas.

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
1 Innovación académica con calidad.	3 Atracción y retención de estudiantes de calidad	I.14.3 Establecer el primer acercamiento con los estudiantes de nuevo ingreso al PE Enfermería nivel licenciatura con la finalidad de que conozcan e identifiquen las instalaciones y servicios universitarios que brinda la Facultad de Enfermería de Orizaba.	I.14.3.1 Cobertura del 100% de la matrícula de nuevo ingreso inscrita a la entidad, con el programa "Conoce tu Universidad".	0%	25%	50%	75%

I.15.3 Atracción y retención de estudiantes con calidad.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
-----------	-------	---	----------

Objetivo I.15.3 Participar en el programa institucional ESI- UV a través de acciones de enfermería que permitan conocer el estado de salud – enfermedad, factores de riesgo y perfil epidemiológico de los estudiantes de nuevo ingreso, con la finalidad de proponer estrategias de seguimiento que coadyuven en su salud integral	Atención del 85% de estudiantes de nuevo ingreso ESI UV con la participación de académicos y estudiantes del PE de Enfermería.	I.15 En el tercer trimestre del año 2014 se operará un programa de salud integral que contribuya a la prevención de adicciones y formación de hábitos de vida saludables.	* Solicitud de la intervención de autoridades para la designación del coordinador regional del programa ESI-UV . * Gestión de apoyo institucional para transporte de estudiantes de Córdoba y UVI. * Sensibilizar a los académicos de Enfermería de las diferentes EE sobre la importancia de su participación en el desarrollo del programa * Reunión al inicio del periodo con los docentes participantes para socializar cronograma de actividades. *Proponer la optimización y generación de medios para la difusión del programa ESI – UV. (redes sociales, programa conoce tu universidad, folletos, etc.) * Solicitud de la compra de mesa de exploración, equipo y material necesario. * Seguimiento de los estudiantes de la entidad identificados con problemas de salud.. * Reunión con los coordinadores de los diversos PE para reforzar la participación de estudiantes en la fase 1 (llenado del expediente electrónico). * Elaborar un cronograma de fechas de entrega de listas de asistencia, resultados de examen de salud.. * Entrega de informes mensuales y final de actividades realizadas.
---	--	---	---

Calendarización de metas

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
1 innovación académica con calidad	3 Atracción y retención de estudiantes de calidad	I.15.3 Participar en el programa institucional ESI-UV a través de acciones de enfermería que permitan conocer el estado de salud – enfermedad, factores de riesgo y perfil epidemiológico de los estudiantes de nuevo ingreso, con la finalidad de proponer estrategias de seguimiento que coadyuven en su salud integral.	Meta I.15.3.1 Atención del 85% de estudiantes de nuevo ingreso ESI UV con la participación de académicos y estudiantes del PE de Enfermería.	0%	60%	75%	85%

I.18.4 Investigación con calidad socialmente pertinente.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
I.18.4 Impulsar la función de investigación en académicos con plaza de tiempo completo y profesores de asignatura.	I.18.4.1 Una publicación en revistas indexadas por cada dos académicos por periodo escolar.	I.18 A partir del primer semestre del año 2015 se llevará a cabo una reorganización de cuerpos académicos y líneas de generación del conocimiento.	• Implementación de cursos de investigación cualitativa y cuantitativa. • Programación de talleres para la investigación colegiada. • Gestión ante el ProFA para curso intersemestral de redacción de artículos científicos. • Optimización del servicio de biblioteca virtual. • Gestión para la reducción de horas frente a grupo de académicos con PTC. • Establecer redes de colaboración con otros Cas y otras IES. • Asistencia a eventos científicos

Calendarización de metas.

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
1 Innovación académica con calidad.	3. Atracción y retención de estudiantes de calidad	I.18.4 Impulsar la función de investigación en académicos con plaza de tiempo completo y profesores de asignatura.	I.18.4.1 Una publicación en revistas indexadas por cada dos académicos por periodo escolar.	0%	25%	50%	75%

Eje 2. Presencia en el entorno e impacto social.

II. 1.5 Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo II.1.5 Consolidar el programa de seguimiento de egresados del PE Enfermería nivel licenciatura.	Meta II.1.5.1 Un programa de egresados consolidado.	11.1 Que el 100% de los programas educativos de licenciatura registre y dé seguimiento a sus egresados en el sistema correspondiente para el segundo semestre de 2014.	• Difusión del programa de seguimiento de egresados y opinión de empleadores. • Establecimiento de canales de comunicación (correos electrónicos, Pagina WEB, entrevistas, sitio de colaboración). • Actualización de base de datos de las últimas cinco generaciones. • Gestión para la presentación del EGEL-E CENEVAL.A.C. • Difusión de los PE Posgrado que oferta la entidad. • Realización de entrevistas a empleadores. • Oferta de cursos y diplomados de actualización y capacitación. • Realización de foros.

Calendarización de metas.

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
II. Presencia en el entorno e impacto social	5. Reconocimiento del egresado para generar impacto	II.1.5 Consolidar el programa de seguimiento de egresados del PE Enfermería nivel licenciatura.	II.1.5.1 Un programa de egresados consolidado.	0%	25%	50%	75%

II. 3.5 Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo II.3.5 Retroalimentar los PE de Posgrado a través de la opinión de egresados y empleadores.	II.3.5.1 Tres PE Posgrado con pertinencia social.	II.3 Por región universitaria se hará un foro anual de egresados, con el fin de establecer redes colaborativas multidisciplinarias.	• Elaboración del programa de egresados de los PE Posgrado. • Integración de base de datos. • Apertura de página WEB. • Elaboración de cuestionario. • Promover su inserción a la planta académica de la entidad • Oferta de cursos monográficos, diplomados, Congresos. • Realización de entrevistas a empleadores.

Calendarización de metas.

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
II. Presencia en el entorno e impacto social	5. Reconocimiento del egresado para generar impacto	II.3.5 Retroalimentar los PE de Posgrado a través de la opinión de egresados y empleadores.	II.3.5.1 Tres PE Posgrado con pertinencia social.	0%	15%	50%	75%

II.4.6 Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad.

Objetivo.	Meta	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo II.4.6 Impulsar la participación de académicos y estudiantes en actividades artísticas, culturales y deportivas organizadas en coordinación con el programa regional de Difusión Cultural, que favorezcan su formación personal y profesional.	Meta II.4.6.1 Un programa que impulse la participación de académicos y estudiantes en actividades artísticas, culturales y deportivas.	I.13 A partir de agosto del año 2015 se establecerá un programa de becas, basado en un esquema de consecución de recursos extraordinarios; para que alumnos con aptitudes sobresalientes en el arte, la cultura o el deporte se interesen en ser parte de la comunidad UV.	- Realizar un diagnóstico situacional sobre los talentos artísticos, culturales y deportivos existentes en académicos y estudiantes. - Elaborar un programa de actividades artísticas, culturales y deportivos por periodo escolar. - Identificar las fortalezas y debilidades relacionadas con la infraestructura requerida para las actividades a realizar. - Promover la participación de académicos y estudiantes con afinidad a las actividades artísticas, culturales y deportivas. - Gestionar en tiempo y forma los permisos de estudiantes ante la Secretaría académica de la entidad y académicos de las EE. - Invitar a los estudiantes sobresalientes a la participación en eventos sociales de la entidad. - Estimular mediante asistencia a eventos académicos, científicos y culturales a estudiantes destacados. - Sensibilizar a estudiantes de nuevo ingreso a través del testimonio de estudiantes talentosos a participar en este programa. - Participar en los eventos académicos con números musicales ofrecidos por los talentos de la entidad. - Promover la cultura de la lectura al interior de cada EE, con 15 minutos dedicados a la lectura de algún libro, revista reconocida o artículo científico cultural.

Calendarización de metas.

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
II. Presencia en el entorno e impacto social	6. Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad	II.4.6 Impulsar la participación de académicos y estudiantes en actividades artísticas, culturales y deportivas organizadas en coordinación con el programa regional de Difusión Cultural, que favorezcan su formación personal y profesional.	II.4.6.1 Un programa que impulse la participación de académicos y estudiantes en actividades artísticas, culturales y deportivas.	0%	25%	50%	75%

II.6.9 Modernización del gobierno y la gestión institucional.

Objetivo.	Meta	Meta institucional a la que	Acciones
-----------	------	-----------------------------	----------

		se contribuye	
Objetivo II. 6.9 Continuar con las actividades de la UIPC mediante la participación de toda la comunidad de la entidad.	Meta II.6.9.1 Un programa de la UIPC con mejora en tiempos y movimientos.	II.6 Cada entidad académica y dependencia administrativa operará un plan de protección civil apropiado a sus condiciones, a más tardar en febrero de 2015.	• Diagnóstico situacional sobre el avance y organización de brigadas así como de la infraestructura. • Actualización del programa de trabajo de la UIPC. • Reorganización de brigadas de primeros auxilios, salvamento y rescate, evacuación, etc. • Gestión de los recursos materiales que requieren las brigadas. • Realización de simulacros de acuerdo a cronograma. • Control de tiempos y movimientos utilizados en cada simulacro. • Actualización de acta constitutiva. • Capacitación del nuevo coordinador de éste programa. • Elaboración de informe de actividades.

Calendarización de metas.

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
II Presencia en el entorno e impacto social	9. Modernización del gobierno y la gestión institucional	II. 6.9 Continuar con las actividades de la UIPC mediante la participación de toda la comunidad de la entidad.	II.6.9.1 Un programa de la UIPC con mejora en tiempos y movimientos.	0%	50%	75%	100%

II.7.11 Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y

eficacia.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo II.7.11. Incrementar la participación de la comunidad universitaria de la Entidad Académica en el programa de Sustentabilidad.	Meta II.7.11.1 Un programa en apego al Plan Maestro para la sustentabilidad que respondan a las necesidades del PE Enfermería y al cuidado del medio ambiente. Operativización del 85% las actividades registradas en el programa de sustentabilidad de la Entidad Académica.	II.7 En el segundo semestre del año 2014 se iniciará la implementación del Plan Maestro de Sustentabilidad de acuerdo con sus áreas de acción.	• Diagnóstico de necesidades de la entidad. • Elaboración del programa de sustentabilidad de la entidad. • Difusión del programa entre toda la comunidad universitaria de la entidad. • Designación de actividades específicas conforme al rol que desempeña cada integrante de la comunidad universitaria. • Promoción y vigilancia del manejo de los RPBI. • Solicitud para la gestión adecuada y oportuna de los insumos que requiere este programa. • Asistencia y participación de la coordinadora del programa en la entidad a las reuniones regionales. • Proyección de actividades del programa en algunas experiencias educativas. • Elaboración de informes mensuales de actividades

Calendarización de metas.

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
II. Presencia en el entorno e impacto social	11. Optimización de la infraestructura física y equipamiento con eficiencia y eficacia	II.7.11. Incrementar la participación de la comunidad universitaria de la Entidad Académica en el programa de Sustentabilidad.	Meta II.7.11.1 Un programa en apego al Plan Maestro para la sustentabilidad que respondan a las necesidades del PE Enfermería y al cuidado del medio ambiente. Operativización del 85% las actividades registradas en el programa de sustentabilidad de la Entidad Académica.	0%	25%	50%	80%

II.10.6 Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo II.10.6 Promover el PE Enfermería nivel licenciatura como una opción de formación profesional reconocida por su calidad.	Meta II.10.6.1 Asistencia del 100% a eventos de exposición profesional convocados por instituciones de educación media superior.	II.10 Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se impartan.	• Establecimiento de redes con instituciones de nivel de educación media superior de la región. • Elaboración del programa de trabajo. • Preparación de material audiovisual, impreso y virtual sobre el PE Enfermería. • Invitación de estudiantes de la entidad para que participen. • Integración de equipo y modelos anatómicos para la expoferia. • Informe de actividades realizadas por periodo escolar.

Calendarización de metas.

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
II. Presencia en el entorno e impacto social	6. Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad	Objetivo II.10.6 Promover el PE Enfermería nivel licenciatura como una opción de formación profesional reconocida por su calidad.	II.10.6.1 Asistencia del 100% a eventos de exposición profesional convocados por instituciones de educación media superior.	0%	50%	75%	100%

II.10.6 Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo II.10. 6 Fortalecer el programa de vinculación de la entidad con los diversos sectores mediante convenios generales y específicos que favorezcan el proceso enseñanza-aprendizaje.	Meta II.10.6.2 Un programa de vinculación acorde a las necesidades sociales y del PE Enfermería.	II.10 Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se impartan.	• Revisión y actualización de proyectos y actividades registrados en el SIVU. • Registro de actividades realizadas por Área de conocimiento en los proyectos registrados. • Establecimiento de convenios específicos con los sectores educativos, municipales y empresarial. • Actualización sobre el manejo del SIVU de la coordinadora de la entidad. • Gestión para el reconocimiento institucional del convenio con la industria 3M. • Reunión de manera periódica con coordinadoras de áreas de conocimiento de la entidad. • Informe de actividades.

Calendarización de metas.

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
II. Presencia en el entorno e impacto social	6. Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad	II.10. 6 Fortalecer el programa de vinculación de la entidad con los diversos sectores mediante convenios generales y específicos que favorezcan el proceso enseñanza-aprendizaje.	Meta II.10.6.2 Un programa de vinculación acorde a las necesidades sociales y del PE Enfermería.	0%	50%	75%	100%

II.10.6 Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que	Acciones
-----------	-------	-----------------------------	----------

		se contribuye	
II.10.6 Orientar al estudiante que cursará la EE Servicio social, sobre la metodología de trabajo establecida en las diferentes instituciones de salud de la región.	II.10.6.3 Un programa de servicio social con pertinencia social y académica.	II.10 Que el 100% de las entidades académicas desarrolle al menos un programa de vinculación con alguno de los sectores social, productivo o gubernamental afines a las disciplinas que se impartan.	• Diagnóstico situacional sobre el avance crediticio de los aspirantes a cursar la EE Servicio social. • Solicitud de plazas para servicio social en coordinación con las autoridades de la entidad y del Área Ciencias de la Salud. • Elaboración del programa de inducción al servicio social. • Gestión mediante oficio dirigido a las sub-jefes de enseñanza del Dpto. Enfermería de las instituciones de salud de primer y segundo nivel. • Orientación y asesoría a estudiantes sobre plazas especiales para servicio social. • Acompañamiento de estudiantes al proceso de selección de plaza para el servicio social. • Entrega de informe de actividades.

Calendarización de metas.

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
II. Presencia en el entorno e impacto social	6. Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad	II.10.6 Orientar al estudiante que cursará la EE Servicio social, sobre la metodología de trabajo establecida en las diferentes instituciones de salud de la región	II.10.6.3 Un programa de servicio social con pertinencia social y académica.	0%	65%	85%	100%

III.1.9 Gobierno y gestión responsables y con transparencia.

Objetivos	Metas	Meta institucional a la que se contribuye	Acciones
Objetivo III.1.9 Conducir en apego a la normatividad universitaria los procesos académico administrativo de la entidad en un clima organizacional de empatía, respeto y compromiso institucional.	Meta III.1.9.1 Un programa de trabajo acorde al PTE y a las necesidades de la entidad.	III.1 Para el segundo semestre del 2017 se contará con marco normativo moderno y adecuado al quehacer institucional.	· Realizar diagnóstico situacional a través de la matriz FODA. · Realizar la autoevaluación y evaluación de los programas institucionales. *· Elaborar de manera colegiada el Plan de desarrollo de la entidad. *· Elaborar de manera colegiada el Presupuesto Operativo Anual, con base a metas y acciones registradas en el PlaDEA *· Asistir a reuniones convocadas por las autoridades regionales y estatales. *· Promover un ambiente de respeto y empatía. *· Fortalecer las actividades encaminadas a la reacreditación del PE Enfermería *· Elaboración y presentación de informe anual de actividades.

Calendarización de metas.

Eje	Programa	Objetivo	Meta	2014	2015	2016	2017
III. Gobierno y gestión responsables y con transparencia	9. Modernización del gobierno y la gestión institucional	III.1.9 Conducir en apego a la normatividad universitaria los procesos académico administrativo de la entidad en un clima organizacional de empatía, respeto y compromiso institucional.	Meta III.1.9.1 Un programa de trabajo acorde al PTE y a las necesidades de la entidad.	0%	65%	85%	100%

II. Seguimiento y evaluación

Programas educativos que cumplan con los estándares de calidad nacional e internacional.

- Socialización del instrumento de evaluación del COMACE.
- Relación de categorías e indicadores designados.
- Entrega de avances por categoría e indicador.
- Sistematización de carpetas con evidencias.
- Reuniones del NAB.
- Actas de academias locales y estatales.
- Cronograma para entrega de requisitos CONACYT.
- Reconocimiento otorgado por CONACyT
- Aplicación de encuestas acerca del insumo, proceso y resultado.
- Actas de academias
- Informe de resultados.

Planta académica con calidad

- Plantilla docente por grado académico y tipo de contratación.
- Diversificación de carga académica.
- Certificado de idoneidad.
- Número de publicaciones en revistas indexadas.
- Evaluación del CAEF “Enfermería y Salud”

Indicadores de desempeño escolar

- Análisis de indicadores de desempeño escolar.
- Programación académica.
- Reporte de becas otorgadas.
- Movimiento de baja en los formatos BANNER.
- Permanencia en concentrado de inscripción.
- Reasignación de tutor académico.
- Atención de inscripción en ventanilla.
- Asistencia a cursos remediales.
- Difusión de los lineamientos escolares respecto a la Experiencia Recepcional.

- Socialización de requisitos para el trámite de certificado, título y cédula profesional.
- Difusión de la convocatoria de becas federales de apoyo a la titulación.
- Reuniones periódicas para invitarlos a titularse.
- Directorio para vincularlos a la bolsa de trabajo de la entidad.
- Formato de BANNER del proceso de egreso en los dos periodos de la cohorte generacional.
- Gestión ante la dirección del área en el incremento de la bolsa de horas.

Programa de Tutoría académica.

- Control de asistencia a la tutoría académica a través del carnet. (diseñar un rubro de observaciones).
- Lista de asistencia a reuniones de tutores académicos.
- Compilación de información sobre estudiantes con riesgo académico.
- Medir grado de satisfacción del programa de tutoría.

Programa de Becas

- Reporte de expedientes entregados.
- Base de datos de beneficiados.
- Entrega de monederos electrónicos.

Salud integral del estudiante. Programa ESI- UV

- Registros de asistencia de estudiantes de nuevo ingreso.
- Control de asistencia de estudiantes y académicos participantes.
- Control de material, equipo e instrumental.
- Actas de reuniones de académicos.
- Informes mensual y final de actividades realizadas por Enfermería.

Conoce tu Universidad

- Reporte de asistencia.
- Cronograma de actividades.
- Resultados de encuesta de opinión.

Investigación de calidad socialmente pertinente

- Reporte de asistencia a talleres.
- Cronograma de reuniones de investigación.
- Redes de colaboración.
- Informe de la evaluación del CA.
- Número de PTC con perfil Deseable.
- Diversificación de carga.

Reconocimiento del egresado como un medio para generar impacto

- Base de datos.
- Registro de asistencia a eventos académicos y científicos.
- Reporte de eventos de educación continua.
- Plantilla docente.
- Bolsa de trabajo institucional.

Reconocimiento e impacto de la UV en la sociedad

- cronograma de actividades.
- informe cualitativo y cuantitativo por periodo escolar
- reporte de asistencia a eventos.
- expedición de justificantes.
- Premios y reconocimientos.

Vinculación con el nivel de educación media superior

- Invitaciones por oficio.
- Convenios de vinculación específicos.

- Reporte de asistencia.
- Constancias de participación.

Programa de biblioteca virtual.

- Cronograma de actividades.
- Registro de asistencia.
- Informe de actividades.
- Registro sobre el uso de biblioteca virtual.

Fortalecimiento de la vinculación con el medio.

- Reporte del SIVU.
- Convenios autorizados.
- Actas de academia.
- Programa de trabajo.
- Actividades de seguimiento y evaluación

Programa de servicio social

- Cronograma de actividades.
- Entrega- recepción de oficios a ponentes.
- Registro del SIASS.
- Lista de asistencia a curso de inducción

Programa para la Sustentabilidad y cuidado del medio ambiente

- Cronograma de actividades.
- Listas de cotejo.
- Instructivos.
- Requisiciones.
- Informes.
- Actas de academias.
- Reportes de la entrega de RPBI.

Gobierno y gestión responsables y con transparencia.

- Actas de reunión por Academias, Consejo Técnico y otras.
- Registros de asistencia a talleres, reuniones de trabajo, etc.
- PlaDea.
- POA

Referencias.

- Plan General de Desarrollo 2025
- Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017
- PlaDEA 2009-2013

Anexos